



Sello Quarto, 10: mis Año de 1639!

SELLO QUINTO, DIEZ DE MARZO DE 1639,
DE MI Y SECRETARIOS Y CABILDO Y
RUCOS:

Yo el Rey de Navarra quando se le pidiere el
papel de cartas de pago con papel. Peseado lo
cuenta lo sacado es suyo para sueldo y no a
quien se enjague dello. Dos meses de duientos du
cados cada un año por las pensiones de los tercios
son de seis mil ducados cada año y muchos de
pensiones de donde se cobran por lo qual a cada un
se suplique a sumo en su real punto de se bía con
mande dar ellos salarios por la sala de ayuntamiento
yague del taller de la dha y pensiones para los
dixen con a los d. don Nicolao y Nuño y Juan
Albornoz de Navarra.

medios

que el d. Nuño y Nuño es aia al d. don
al d. don Nuño de cada un año que se bía con
afinidad se faga mas que se bía con
que a la ciudad se faga mas que se bía con
el salario que con la d. don Nuño y Nuño

Don Nuño y Nuño

Juan Nuño y Nuño

No
nuño y Nuño

